

C. E. I. P. "JARAMA"

C/. Ramón y Cajal, 9

Tel.: 91 674 23 36

Fax.: 91 674 23 41

e-mail: cp.eljarama.sanfernando@educa.madrid.org

<http://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.eljarama.sanfernando>

28830 San Fernando de Henares (Madrid)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE



Comunidad de Madrid

PROYECTO DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA

*Propuesta de la modificación de la asignación horaria
(Orden 3814/2014, de 29 de Diciembre)*

ÍNDICE

	Página
1. Justificación	3
2. Objetivos generales del proyecto	5
3. Propuesta de profundización y ampliación de los contenidos	5
3.1 Objetivos específicos	5
3.2 Contenidos	6
3.3 Estándares de aprendizaje	7
3.4 Criterios de Evaluación	9
3.5 Metodología	11
3.6 Recursos	13
4. Propuesta de modificación horaria	13
5. Calendario de implantación	15
6. Información a toda la Comunidad Educativa	15
7. Plan de seguimiento y evaluación del proyecto	16

1. Justificación

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que desde la escuela se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

Estos principios quedan reflejados en la normativa española, la cual otorga a la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras un lugar destacado entre los fines a cuya consecución está orientado nuestro actual sistema educativo.

Por otro lado y según el decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria, al finalizar la etapa de Educación Primaria los alumnos deben haber adquirido las competencias comunicativas definidas por el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en comprensión oral (listening), expresión oral (speaking), comprensión lectora (reading) y expresión escrita (writing).

Por todo ello el presente proyecto se diseña con el propósito de conseguir dos objetivos generales:

- ✓ Mejorar significativamente la competencia lingüística de los alumnos en la primera lengua extranjera que se imparte en el centro (inglés).
- ✓ Concienciar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia del aprendizaje temprano de las lenguas extranjeras.

Resulta evidente que desde las edades más tempranas la educación debe tener entre uno de sus principales objetivos el de dotar a los ciudadanos de instrumentos útiles para desarrollar competencias que les permitan adaptarse adecuadamente a una nueva sociedad cada vez más interdependiente y global. El aprendizaje de lenguas extranjeras cobra una especial relevancia en este plano, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto crecientemente pluricultural y plurilingüe.

El estudio de la situación concreta del CEIP Jarama de San Fernando de Henares indica varios aspectos que justifican la implantación de un proyecto de este tipo:

- ✓ La demanda por parte de las familias de una mayor oferta horaria en la asignatura de inglés.
- ✓ Las dificultades que encuentra el profesorado de inglés para trabajar la asignatura y conseguir los objetivos esperados.
- ✓ El deseo de mejorar la competencia comunicativa a lo largo de toda la etapa de primaria.

Por estos motivos se diseña y plantea este proyecto integral de mejora de la competencia lingüística en inglés de los alumnos, centrado fundamentalmente en estos tres aspectos:

1. Desarrollar en el centro un programa específico de ampliación horaria en lengua inglesa.
2. Implantar en todos los niveles del centro unos desdobles en la asignatura de inglés para trabajar las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral y escrita) por medio del trabajo en grupos reducidos, ya que de este modo se desarrolla una mayor competencia comunicativa.
3. Realizar un mejor uso de los recursos disponibles, especialmente los recursos TIC, para favorecer la competencia comunicativa.

El proyecto no implica modificación curricular, manteniendo los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables fijados en el Decreto 89/2014, de 24 de julio. Asimismo, las concreciones curriculares del centro y las programaciones didácticas de la asignatura de inglés se adaptarán a las nuevas características, sin modificar el currículo básico en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, para las diferentes áreas de Educación Primaria.

2. Objetivos generales del proyecto

- a) Organizar los recursos humanos y espacio-temporales para permitir la ampliación de una sesión semanal de la primera lengua extranjera: inglés.
- b) Fomentar una coordinación vertical para conseguir una coherencia metodológica curricular en la asignatura de inglés.
- c) Impulsar y fomentar la formación del profesorado respecto a la innovación metodológica aplicada al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) Mejorar la competencia en las cuatro habilidades de la lengua (listening, speaking, reading and writing).
- e) Mejorar los resultados académicos de los alumnos en la asignatura de inglés.
- f) Realizar un mejor uso de las TIC en el área de inglés.

3. Propuesta de profundización y ampliación de los contenidos

3.1 Objetivos específicos

- a) Flexibilizar las sesiones mediante desdobles en todos los niveles.
- b) Ofrecer a los alumnos mayor calidad docente con atención en grupos reducidos.
- c) Hacer un mejor uso de los espacios disponibles (aulas, aula TIC, etc.)
- d) Realizar reuniones periódicas y fomentar la colaboración entre el equipo docente del área.
- e) Facilitar la formación docente mediante el contacto con otros modelos metodológicos.
- f) Mejorar la competencia comunicativa del alumnado.
- g) Mejorar los resultados de los alumnos en la asignatura de inglés en varios momentos:
 - o Al finalizar cada nivel.
 - o Al finalizar cada tramo.
 - o Al finalizar la etapa.
 - o En las pruebas externas (3º y 6º).
- h) Utilizar las TIC para aplicar una metodología que motive a los alumnos con el propósito de ayudar a los alumnos a conseguir una mejora significativa en la competencia lingüística en otra lengua extranjera.
- i) Conseguir una mejora significativa de la competencia lingüística apoyándonos en los recursos digitales.

3.2 Contenidos

Los contenidos a profundizar y ampliar serán los relacionados con la comprensión y expresión oral recogidos en el DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

Comprensión oral

- Sonidos característicos en lengua inglesa. El sonido y nombre de las letras del alfabeto.
- Comprensión de palabras clave y mensajes sencillos.
- Comprensión de oraciones e información de mensajes orales breves.
- Comprensión de instrucciones, explicaciones, conversaciones dirigidas y espontáneas y otros mensajes orales.
- Comprensión de textos breves y sencillos procedentes de distintos soportes, incluidos los audiovisuales e informáticos.
- Comprensión de información procedente de grabaciones multimedia y de conversaciones dirigidas sobre temas cercanos.
- Comprensión de mensajes emitidos en lengua inglesa con distintos acentos.
- Identificación y comprensión de palabras clave e ideas principales en conversaciones dirigidas.

Expresión oral

- Conocimiento de aspectos fonéticos diferentes de la lengua inglesa a través de palabras y oraciones sencillas.
- Emisión de palabras y mensajes breves y sencillos con una pronunciación, entonación, acentuación y ritmo correctos. Uso de rutinas, canciones, rimas y retahílas.
- Utilización de expresiones de uso habitual dentro del aula para saludar, dar las gracias, pedir permiso o ayuda, etcétera.
- Participación en conversaciones dirigidas y espontáneas.
- Vocabulario básico.
- Deletreo de palabras
- Uso de oraciones sencillas acerca de uno mismo: nombre, edad, etcétera.

- Uso de oraciones sencillas para el intercambio de información básica.
- Uso de estructuras básicas y oraciones construidas para el intercambio de información básica.
- Estrategias de apoyo a la expresión oral (lenguaje no verbal, transferencias de la lengua materna, repeticiones, etcétera).
- Uso de expresiones cotidianas de uso frecuente y oraciones para dar información utilizando conectores simples.

3.3 Estándares de aprendizaje

Comprensión oral

1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etcétera).
2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).
3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones y avisos).
4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren, etcétera).
5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etcétera), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.
7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos), sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etcétera).

Expresión oral

1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).
2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).
3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, video llamada) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
4. Participa en una entrevista, por ejemplo, médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.

3.4 Criterios de evaluación

Comprensión oral

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
- Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición o confirmación y con una fuerte referencia contextual.
- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
- Distinguir la función comunicativa principal (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento), así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional), o los puntos de una narración esquemática.
- Comprender estructuras sintácticas básicas utilizadas por el docente.
- Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
- Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para demandar información).
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Expresión oral

- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales, monólogos o diálogos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
- Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. respuesta física, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, cumpliendo la función comunicativa principal del texto (p. e. un saludo, una felicitación, un intercambio de información).
- Producir textos orales monólogos o diálogos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- Participar de manera muy simple y de manera comprensible, aunque sean necesarias algunas aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la conversación.
- Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
- Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
- Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- Imitar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

- Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
- Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.
- Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

3.5 Metodología

La metodología será activa y contextualizada facilitando la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

- ✓ Se partirá siempre de los conocimientos previos y los intereses de los niños.
- ✓ Se centrará en un aprendizaje cooperativo.
- ✓ Se usarán distintos tipos de materiales y recursos, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as, con el objeto de atender a la diversidad en el aula.

La metodología seguirá la siguiente estructura:

1. Presentación del nuevo vocabulario.
2. Práctica del lenguaje en forma de actividades controladas, dinámicas y creativas en las que se utilice el lenguaje presentado previamente. Se practicarán las cuatro destrezas lingüísticas: listening, speaking, reading and writing.
3. Producción de actividades para fomentar, tanto de forma oral como escrita, el uso de la lengua para comunicarse.

Se seguirá las siguientes orientaciones metodológicas, que también contribuyen al desarrollo de las siete competencias:

- Las actividades orales de comprensión y de expresión son una prioridad. En ellas, el vocabulario se irá enriqueciendo de forma contextualizada.
- La entonación y la pronunciación son una preocupación constante, por lo cual, se darán numerosas oportunidades para poder escuchar modelos y repetirlos con frecuencia.
- En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas, que surjan de las necesidades comunicativas de situaciones cotidianas.
- Debe conocerse la ortografía de las palabras que utilicen. Para ello se agruparán según las similitudes ortográficas que presenten, haciendo más fácil su recuerdo.
- Son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de cuentos, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.
- Será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (tarjetas, carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etc.
- Por otra parte, el Teatro en Inglés y algunas otras actividades en grupo favorecen el aprendizaje de esta lengua. Las representaciones teatrales, además de ser estimulantes, contribuyen a ampliar el vocabulario y a mejorar la pronunciación y la entonación.
- Se ha de tener también cuenta que los conocimientos sobre el modo de vida de un país favorece el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre la cultura inglesa.
- En todo momento el uso de las TIC constituye un recurso y una herramienta fundamental. De ahí que en el área de inglés se use la pizarra digital a diario y la sala TIC cuando la disponibilidad de la sala lo permite.
- Se realizarán desdobles un día por semana para poder trabajar en pequeño grupo las cuatro destrezas que comprenden la asignatura.

3.6 Recursos

El centro dispone de cinco maestros/as definitivos por la especialidad de inglés por lo que hay personal suficiente para poder llevar a cabo la ampliación horaria sin problemas. Aún así el centro solicitará el cambio de perfil de una plaza definitiva, ya que, durante este curso escolar 2016-2017 se jubilará una maestra de la especialidad de educación primaria y sería conveniente transformar esa plaza de primaria a inglés para poder ser ofertada en el concurso general de traslados.

Los recursos didácticos que se utilizarán serán:

- Libros de texto, libros de actividades, material fotocopiable y otros materiales fungibles.
- Libros digitales, audiciones, vídeos, diccionarios y cualquier material susceptible de ser utilizado en la pizarra digital por tener un uso interactivo.
- Un recurso fundamental en este proyecto será el aula TIC en la que se llevarán a cabo los desdoblés con el fin de tener acceso a un espacio que nos permita realizar actividades de Writing y Listening accediendo a multitud de recursos de red.

4. Propuesta de modificación horaria

En base a la ORDEN 3814/2014, de 29 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los planes de estudio de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid, se propone ampliar una sesión semanal en la asignatura de inglés, reduciendo una sesión de Lengua Castellana y Literatura. De esta manera todos los alumnos de educación primaria tendrán una sesión diaria de inglés.

El centro al tener una distribución horaria de sesiones de 45 minutos, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura perdería 45 minutos a la semana en el primer tramo (1º, 2º y 3º de primaria) y 30 minutos a la semana en el segundo tramo (4º, 5º y 6º de primaria) con respecto a la distribución horaria actual. Esta pérdida se vería compensada por:

- En algunos días se impartirían dos sesiones de Lengua (un día en el segundo tramo y dos días en el primer tramo).
- Debido a las especiales características instrumentales de los contenidos del área de Lengua éstos se pueden trabajar en el resto de asignaturas.

En la solicitud de la ampliación horaria (anexo IIA) se especifica la nueva distribución horaria:

Número de sesiones semanales (45 minutos/sesión)												
	Asignación horaria actual						Propuesta nueva asignación horaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua Castellana y Literatura	8	8	8	7	7	7	7	7	7	6	6	6
Matemáticas	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Ciencias Sociales*	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3
Ciencias de la Naturaleza*	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lengua Inglesa	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5
Educación Física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Educación Artística: Música y Plástica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Religión / Valores Sociales y Cívicos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

*De las cinco sesiones semanales de las asignaturas de ciencias sociales y ciencias naturales del segundo tramo, una de ellas se alterna de manera quincenal entre naturales y sociales.

Horas lectivas semanales												
	Asignación horaria actual						Propuesta nueva asignación horaria					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	4,5	4,5	4,5
Matemáticas	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25
Ciencias Sociales*	1,5	1,5	1,5	2,25	2,25	2,25	1,5	1,5	1,5	2,25	2,25	2,25
Ciencias de la Naturaleza*	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Lengua Inglesa	3	3	3	3	3	3	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75
Educación Física	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25
Educación Artística: Música y Plástica	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Religión / Valores Sociales y Cívicos	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25

*De las cinco sesiones semanales de las asignaturas de ciencias sociales y ciencias naturales del segundo tramo, una de ellas se alterna de manera quincenal entre naturales y sociales.

5. Calendario de implantación

Una vez aprobado el proyecto, se pondría en marcha a partir del curso 2017/2018. La modificación horaria se implantaría al mismo tiempo en todos los cursos de educación primaria.

Los desdobles en la asignatura de inglés se establecerían en todos los niveles de primaria ya que actualmente solo se imparten en 1º, 2º, 3º y 6º.

Los recursos y materiales curriculares se irán sustituyendo progresivamente por otros que se adapten mejor a las nuevas exigencias de este proyecto.

6. Información a toda la Comunidad Educativa

El presente proyecto de mejora y ampliación horaria del inglés ha sido elaborado durante los primeros meses del primer trimestre bajo la supervisión de la CCP.

Ha sido expuesto y aprobado en el Claustro del día 24 de Noviembre de 2016, cuya acta se adjunta.

Asimismo ha sido expuesto e informado positivamente en la sesión del Consejo Escolar celebrado el 05 de diciembre de 2016, cuya acta se adjunta.

Una vez que el proyecto sea aprobado por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte se informará a toda la Comunidad Educativa:

- A través del Claustro.
- A través del Consejo Escolar.
- En las reuniones generales de madres y padres del segundo y tercer trimestre.
- Con anterioridad al inicio del procedimiento de admisión de alumnos el centro hará pública estas modificaciones horarias.
- A través de la memoria final de curso 2016-2017.

7. Plan de seguimiento y evaluación del Proyecto

Todo programa ha de tener un proceso de evaluación. Por tanto, se realizará un seguimiento, por parte de los principales organismos de la Comunidad Educativa, para evaluar este proyecto.

El seguimiento será permanente y continuo, y deberá permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. El seguimiento y evaluación del proyecto se realizará, principalmente, en base a los siguientes ámbitos o niveles de la siguiente forma:

- Por la Comisión de Coordinación Pedagógica, en los puntos a tratar en sus reuniones periódicas se establecerá uno de seguimiento y evaluación de este proyecto.
- Por el Claustro, en especial al finalizar cada curso escolar.
- Por el Consejo Escolar, a final de curso, partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.
- Equipo Directivo / Especialistas de inglés: Realizará un análisis y evaluación trimestral de los principales programas y actividades.
- Especialistas de inglés: Realizarán un seguimiento mensualmente en las reuniones de coordinación.
- Las conclusiones más relevantes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos serán recogidos en la Memoria de final de curso.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Resultados de las evaluaciones iniciales y finales en Lengua e Inglés.
- Resultados académicos en las asignaturas de Lengua e Inglés.
- Resultados de las pruebas externas.
- Grado de satisfacción de los distintos agentes educativos: profesores, familias y alumnos.

En San Fernando de Henares a 14 de Diciembre de 2016

El Director

Fdo. Daniel Flórez Prado